

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea...
 En segunda plana o entre noticias, 10...
 En tercera plana (sección anuncios)...
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12 50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En mes, 20 pesetas.
 Trimestre, 60 pesetas.
 Semestre, 120 pesetas.
 Anual, 240 pesetas.
 Número suelto, 15 pesetas.
 Número atrasado, 15 pesetas.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Tomás Pérez 10
 Teléfono número 111
 se devuelven los originales.
 Las mas noticias del día

La campaña de Marruecos

Los problemas de Marruecos

Como era de esperar la atención preferente del Gobierno se dedica a la cuestión de Marruecos. Es ésta tan importante, se halla al presente tan agudizada y envuelve tantos aspectos relacionados todos y arraigados todos también en la vida nacional, que no nos sorprende se consagren las preocupaciones predilectas de los consejeros responsables a encauzarla y resolverla.

En Marruecos se plantean al presente problemas muy variados: determinantes de toda una política. Sólo un índice de ellos basta para explicar las dificultades que se ofrecen al camino del Gobierno. La primera de las cosas a realizar es la restauración del prestigio de nuestras armas.

Pero el episodio del desquite aun que se prolongue más de lo que quisieran nuestra impresionabilidad y exaltación, de ser pasajero, y continuarán entonces las esencias del problema. Es la primera la organización del Protectorado. ¿Por el Ministerio de Estado? ¿Por la Presidencia del Consejo de Ministros? ¿Por el primero, que debe de resolverse.

El Protectorado ha de exigir siempre según el propio Gobierno ha reconocido, un auxilio de las armas. Y he ahí el segundo problema: la creación de cuerpos y más numerosos cuadros en las fuerzas indígenas y la del ejército colonial, con base de enganchados y reenganchados de largo plazo, y de oficialidad a la que se estimule por la permanencia en África, por los servicios y riesgos y por los estudios del país.

Al compás de todo esto ha de ir lo relacionado con el problema económico. Nos ha sorprendido el recrudescimiento de los sucesos marroquíes cuando nuestros erarios eran los agobios del Tesoro. Obtener 500 millones de pesetas anuales, como mínimo de aumento o creación de tributos, no era empresa llana. Obtener más y atender al gasto de la acción en Marruecos de una acción, que durante algún tiempo no ha de poder condicionar siquiera, es empresa ciclópica. El ministro de Hacienda había de acudir al empréstito. Pero ¿será especial para Marruecos? ¿Será global para todas las atenciones del país? ¿En que clase y a que condiciones de renta? ¿Habrá emisiones sucesivas o una sola?

Con la capacidad económica de España a la vista, habrá de juzgarse la posibilidad de ir realizando la obra civil que Marruecos requiere. Hay puertos a que atender, preferentemente el de Ceuta, tan excelente como Tánger; hay ferrocarriles que construir, como el de Ceuta a Alcañices, en el cual no sólo habrá de distribuirse el trazado, sino también la anchura. Todo eso ¿deberá ser atendido ahora? ¿Será necesario esperar? He ahí una labor en la que dos tan grandes amigos como los señores Cierva y Maestre pueden colaborar.

A todo esto se nos había planteado aquí un problema que se llamaba de «reconstrucción nacional» y al que se querían dedicar algunos millares de millones de pesetas. ¿Habrá ahora compatibilidad de ellos? ¿Podrá simultanearse

el gasto de Marruecos y el de la Península? Caso contrario, ¿sobre qué base quedará establecida la diferencia? Otro aspecto es el internacional. Francia atiende con especial cuidado a lo que hacemos en Marruecos. Preocupada gravemente como lo ha estado estos días con la reunión del Consejo Supremo interaliado, aun halló tiempo para preocuparse también de Melilla, como lo acreditan las informaciones y artículos que a diario hemos estado leyendo en la Prensa francesa. En ésta se nos invita a una colaboración leal en Marruecos, y es muy posible que para una negociación general y amplia entre Francia y España sea éste el momento más adecuado? ¿Sobre que bases se desenvolvería la negociación?

Si a ella se fuese, lo haríamos perdiendo de vista el carácter de pueblo mediterráneo que tenemos; pero esto el señor Maura no lo puede desconocer, después de brillantes campañas que hace muchos años realizó, que tienen un nexo grande con la potencialidad naval de España. La muerte sorprendió al señor Dato con grandes planes a ese respecto. ¿Será llegada la ocasión de realizarlos? ¿En qué medida y con qué modalidades?

El problema de Marruecos es, como se ve, un problema de muchas facetas. Organización política, militar, económica, financiera, naval, de todo hay en él. El ilustre hombre público que acaba de dejar la jefatura del Gobierno, el señor Allendesalazar, decía un día en el Senado que se trata de un problema capaz de consumir la labor no de un Gobierno, ni de un partido, sino tal vez la de una generación.

Frente a frente con él está el actual Gobierno. ¿Cómo lo siente y cómo lo encauza? Fronto hemos de irlo viendo.

El parte oficial de esta madrugada

Esta madrugada ha sido facilitado el siguiente:

«Participa el comandante general de Melilla que, teniendo noticias de que existía alguna efervescencia en el poblado de Tazan, de la península de Tres Forcas; sostenida por algunos jefes cuya conducta aparecía dudosa, envió ayer tarde a dicho punto al coronel jefe de la oficina indígena con Policía y un escuadrón de Caballería, a fin de prender a aquellos, lo que efectuó, apoderándose del armamento de todos los hombres del poblado, sin que ocurriera novedad. Hoy ha salido una columna para completar el municionamiento de la posición del Atalayón, Ait Ayes y Sidi-Amel, y relevar una sección de Artillería de montaña y una de ametralladoras de la última posición, lo que se ha realizado sin novedad.

LOS RIFEÑOS NO SABEN MANTENER LOS CAÑONES

Está confirmado que es ineficaz la artillería que posee la jarka, porque no sabe utilizarla.

Un cañón que colocaron emplazado cerca de Eador, fue inutilizado por los disparos de nuestra artillería.

Otros cañones con los que trataron de hacer fuego en el sector de Beni-Sicar, que son los mismos que fogearon al Monte Arruit, resultan ineficaces, por salir los proyectiles descentrados.

UNA CARTA DE ABD EL KRIM

La madre política del comandante de Ceriñola don Francisco Velázquez tenía antigua amistad con la familia Abd el Krim, desde que ésta había residido en Melilla.

Al tener noticias de que el comandante señor Velázquez había perecido con los con las defensores de la posición de Sidi Dris, y por si acaso estaba prisionero, le dirigió una carta al jefe de la jarka por conducto del comandante militar de Alhucemas.

A esa carta ha contestado Abd el Krim con otra redactada en los términos que siguen escrita a máquina:

«Aysdir (Beni Urriaguel) 3 de agosto de 1921.

Señora doña G. Reyes de Baena: Obra en mí poder la carta que me ha dirigido pidiéndome informes sobre el paradero de su hijo político don Francisco Velázquez comandante de Sidi Dris. Desgraciadamente, todos cuantos informes he recibido afirman la muerte de dicho señor, lo cual lamento muchísimo dándole mi sentido pésame; deseando le larga vida y la indispensable conformidad.

Su sifmo. y s. s. q. b. s. p., «Abd el Krim.»

En la carta hay una posdata a lápiz, de puño y letra del jefe de la jarka, y dice:

«Me he interesado muchísimo por ese señor, al saber que era de la familia de unos amigos a quienes yo apreció, y hubiera sido una satisfacción para mí encontrarle vivo y hacer lo que fuera por él. Le ruego haga extensivo mi pésame a su hija.»

LOS PRISIONEROS EN BENI-URRIAGUEL

Se sabe que están prisioneros en la cabila de Beniurriaguel las siguientes clases e individuos de tropa:

Regimiento de Ceriñola: corneta Salvador Sánchez, soldados Francisco de la Llave, Eugenio González Pérez, Antonio Otero, Jacinto Rós, Jaime Calvet, Laureano Tejada y Ramiro Molina.

Regimiento de Melilla: sargentos Isidro Navarro Ferrer, Blas Pino Duque, Manuel Moreno Vela, Francisco Fernández Aznar y Francisco Basallo Becerra; cabos Manuel López, Máximo Gil, Juan Martínez, Francisco Pérez, Miguel García y Manuel Gómez; soldados Jaime Bortolé, Solero Anguiano, Isidoro Prieto, Arturo Sid, Antonio Martínez, Antonio Roselló, Victoriano Perlañez, José Serentil, Mariano Manzo, Juan Fuentes, Juan Granado, Joaquín Bugas, José Brau Miguel Navary, Ramón Pérez, Antonio Buñeriga, Isidro Bas, Juan Sánchez, Agustín Jiménez, José Pons, José Barbero, Ricardo Sotomayor, Vicente Sánchez, Leopoldo Castro, Albino López, Antonio Morales, Serafín Piñero, Santiago Mayor, Venancio Bousa, Antonio López, Serafín Ruibal, Víctor Gutiérrez, Celestino López, Vicente Bastardo, Jesús Martínez, Benito de las Muelas,

Antonio Zolío López, José Florián, Juan Calvo, Miguel Callejón, Manuel González Manuel Calvo, Ramón Vidal, Manuel Alfonso, Mariano Franco, Manuel Mata, Tomás Lasarte, José Roca, Miguel Tena, Amador Pérez, Antonio Mirasol, Eusebio Morales, Salvador Berenguer, Diego Lobato Feliciano Rodríguez, Constancio Cambrón, Jerónimo García, José López, Ismael Lolina, José Soria, Francisco Monje Ramón Carreta Teodoro Pérez y Juan Rico.

Regimiento de San Fernando: sargento Alfonso Salvador González; soldados José Lluy, Angel de la Cruz, Fernando Castillo y Ramón Lucas.

Regimiento de África: sargento Agripino García Gutiérrez y soldado Epifanio Barrios.

Artillería: sargento Alfonso Ortiz Martínez; cabos Domingo Iglesia del Río y Antonio Sola; soldados Ramón Moreno, Domingo López, Mateo Romero, Florentino Franco, Eugenio Rodríguez Mariano Malo, Antolín Puertas, Tiberio Seo, Isaac Corral, Juan Hidalgo, Rafael Cobos, Juan López, Federico Romero y Manuel Ortiz.

Brigada disciplinaria: soldados Juan Ortega y José Traperó.

Ingenieros: cabo José López; soldados Carmelo Balsera y Antonio Araque.

Intendencia: cabo José María Baut y soldado Manuel Fernández.

Sanidad: soldado Miguel Rodríguez. Ametralladoras de posición: soldados Mariano Díez y Mariano Caballero.

LAS BAJAS EN INTENDENCIA

Hasta ahora, el Cuerpo de Intendencia lamenta la muerte del Comandante D. Juan Pedro Hernández, que estaba a las órdenes del general Siverre, e día de la sorpresa de Annual; del teniente Iglesias que recibió un balazo y murió durante la defensa de Nador; el teniente Herrera, en el zoco M. Tlatza; el teniente Ruíz Osuna, dirigiendo un convoy a Igueriben, fué duramente atacado por el enemigo, y sostuvo combate hasta caer muerto de un balazo en la cabeza.

Otro teniente de Intendencia, el señor Marín López, se sabe que está prisionero en Beni-Said.

GOLISEO ABULENSE

«LA CASTELLANA»

Los cuatro actos de «La Castellana», comedia de Alfredo Capús, van creciendo gradualmente en interés.

El primero es muy flojo, en el segundo la acción se anima bastante, para hacerse interesante en los dos últimos.

La obra, en general, fué muy del agrado del público, aunque hay una pequeña parte de éste, que ha tomado «manía» al género extranjero, que con preferencia cultiva la Compañía de Fábricas-Tovar.

Nosotros creemos que, por ser de fuera, no son mejores ni peores las obras; y si bien es verdad que algunas de ellas no pueden llegarnos tanto al alma como las nacionales, por estar inspiradas en costumbres y leyes distintas a las nuestras, tenemos en cambio la ventaja de que estas producciones, para ser traducidas, han tenido que merecer antes el refrendo favorable de otros públicos.

Refiriéndonos concretamente a «La Castellana», hemos de afirmar que, a

nuestro juicio, es una comedia excelente en su última mitad y bastante aceptable en la primera. Fueran un poco más breves algunas escenas y no tendríamos «pero» que poner.

La interpretación, muy esmerada por parte de todos, singularmente de la Fábricas y Tovar, secundados con acierto por Luz Urriola, Manolita Ruiz y Fanny Schiller, y los Sres. Macías—demasiado «expresivo» acaso—Evans, Parera, Sánchez Navarro, etc.

LUIS LÓPEZ PRIETO.

Esta noche, «Bajo la Zarpa», de Bernstein.

Nuestra señora del Buen Suceso

Hemos recibido el programa de los solemnes cultos y fiestas que la Cofradía y devotos de Nuestra Señora del Buen Suceso celebrarán en su honor, en la Iglesia de San Andrés en los días 20 y 21 del actual.

El día 20 a las ocho de la noche, Rosario, Letanía y Salve, y a continuación, en la Plaza de la Independencia, se quemará una colección de fuegos artificiales.

El día 21, a las ocho de la mañana, procesión desde la Iglesia citada. A las diez en la Basilica de San Vicente, misa solemne cantada con sermón a cargo del muy ilustre señor don Eduardo del Campo. A las cinco de la tarde Rosario y procesión y después animados bailes en dicha Plaza, haciéndose el sorteo de los regalos con que obsequia esta cofradía a sus devotos.

La fiesta esta dedicada a pedir a Dios por intercesión de la Santísima Virgen, el pronto y feliz triunfo de nuestras tropas en África.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 15.807,61 pesetas.
Pagos: 7.950'23.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago
 D. Pedro Calera, 203'14 pesetas; don Toribio Martín, 101'59; D. Germán Pérez, 832'24; D. Manuel Martín, 324'25; D. Marcelino de Castro, 81'25; D. Fernando Jaramillo, 81'64; D. Ignacio Hidalgo, 1.257'59; don Manuel López, 487'60; D. Nemesio Montero, 1.218'99; D. Emilio León, 1.462'79; D. Justo Muñoz, 308'80 y D. Florencio Gutiérrez, 974'36.

DEUDA PUBLICA

CANJE DE RESGUARDOS

La Dirección de la Deuda autoriza al señor Interventor de Hacienda de esta provincia para que desde luego pueda canjear por los definitivos los resguardos provisionales números 13 y 14 de julio último.



EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten.

El señor Martín López, que preside y los concejales señores Mulero, Caro, Sanz, Melero, Sánchez Díaz y Heras.

Acta.

Se da lectura por el señor Secretario de la de la sesión anterior, que queda aprobada.

Cuentas y Nóminas.

Quedan aprobadas varias cuentas de la recaudación del Matadero, Mercado, Puestos en la vía pública, situado de ganados, y pesas y medidas del mes anterior, otras de gastos y las nóminas de jornales y materiales en obras por administración de la anterior semana.

Se da de alta en el padrón de carruajes a un automóvil de don Eduardo Arenal.

Informes de las comisiones.

Se aceptan los que emite la comisión de Policía Urbana en una instancia de don Félix José González Coto, solicitando se ratificara la cesión de un terreno en la que existe una reclamación de varios vecinos de casas colindantes y otro en otra instancia de don Natalio Encinar sobre un caso análogo.

Les son concedidos baños a diversos individuos de la beneficencia que lo solicitaban.

Propone el presidente de la comisión señor Mulero cómo debe designarse sitio a los afiladores, en vista de instancia de uno de ellos, y el señor Caro, después de algunas manifestaciones del Alcalde cree que esta cuestión es de tan escasa importancia que pudo solucionarla la misma Alcaldía por su cuenta discrepando de esta opinión el señor Sanz al que se abhiere el señor Melero haciendo consideraciones sobre funciones privativas del alcalde. Sobre este extremo se entabla un debate en el que intervienen los señores Sanz, Melero, Caro, Mulero y Sánchez Díaz, aprobándose el informe del señor Mulero con el voto en contra de la presidencia y el señor Caro.

Otros asuntos.

En una comunicación del capellan del Cementerio interesando se provea de

sepulturas de 10 pesetas para párvulos, la presidencia hace referencia a la visita girada con este motivo y la designación de la zona que se ha creído mas conveniente hasta que se urbanice el nuevo patio, acordándose en este sentido.

Ruegos y preguntas

Propone el señor Mulero se adquiera la paja y cebada para las mulas en las mismas condiciones que en años anteriores y se acuerda así.

Recuerda el señor Melero la proposición que presentara en la sesión anterior para dar el nombre a la calle nueva adyacente al mercado de Rodríguez Larreta, al propio tiempo que a la plaza de la cárcel la de Concepción Arenal, según tenía propuesto el señor Martín López. Da las gracias al señor Sanz por la deferencia de diferir el acuerdo hasta esta sesión con el fin de que estuviera él presente y se resuelve de conformidad a la propuesta.

También recuerda el señor Melero la ejecución del acuerdo pendiente de la sesión anterior para abrir la suscripción en favor de los heridos y enfermos hijos de Avila, de la campaña de Melilla. Propone la encabece el municipio con 1.000 pesetas si posible fuera. El señor Sanz siente disenter del procedimiento que a su juicio debía limitarse a la esfera municipal sin trascender al público, anunciando que votará en contra en el caso de acordarse en esta última forma. Los señores Melero y Caro hacen atinadas observaciones sobre la conveniencia de estar asociados ante el sentimiento de la patria para la mútua asistencia, expresando el señor Melero que se solicite del Obispado que en las iglesias se coloquen cepillos para dar más amplitud a la suscripción acordándose abrir esta que encabezará el Ayuntamiento con la mayor cantidad que consienta su situación económica, secundándola cuantos vecinos quieran y solicitándose la colocación de cepillos en las iglesias, y se levantó la sesión.

e instalación de teléfonos para que se ilustren, y se comuniquen los pueblos con facilidad. Esa es la política que debe practicarse en todas partes, la de que haya una buena administración y desaparezcan las luchas personales que dividen a los pueblos y los impiden progresar. En dicho día también volví a ver, después de varios años, a mis buenos amigos, D. Juan Arrabal, maestro nacional, a D. Ricardo Montegui, médico y a mi profesor el Dr. D. Nicolás de la Fuente Arrimados...

Supé, días antes de venirme de Becedas, que el Estado ha concedido, por intervención del Sr. Silvela, un crédito de 500.000 pts. para que se construya un pantano en su término municipal, y que ya se ha consignado la fianza necesaria que asegura su cumplimiento, y que las obras empezarán muy pronto; también oí decir que, para el año próximo, se empezará la construcción de una carretera desde Becedas a El Tremedal que ha de facilitar la subida a la Sierra y acortará la distancia con los pueblos del Arrabal.

Félix Antigüedad. Médico.

Bejar, 9 de Agosto de 1921.

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

Materias importantísimas, susceptible cada una de ellas de extensas consideraciones, atraen la pública atención en la última semana y en el momento actual; pero nos abstenemos de comentarios sobre ellas, para evitarnos la contrariedad de que lo que consignemos no llegue a conocimiento de nuestros lectores.

La cuestión de Marruecos no ha señalado ningún cambio favorable, y la política también se mantiene sin solución definitiva hasta el momento de escribir esta impresión. Las consultas con los principales hombres públicos se han ido evacuando lentamente y la crisis no se ha cerrado aún. Quizá cuando estas líneas vean la luz la situación sea ya completamente clara y se sepa en definitiva lo que vamos a hacer en Marruecos y en política.

Todas las principales naciones han aparecido después de la guerra con una idealidad especial que levantaba el espíritu de los respectivos pueblos encarnando en ellos como característica peculiar de la nación respectiva; pero en ese concierto de heterogéneas idealidades, no figuraba, por desgracia, con verdadero subjetivismo orgánico de finalidad redentora de nación, el pueblo español.

El descalabro de la Comandancia de Melilla y los actos vandálicos de los rifeños han servido de energético revulsivo para la atonía nacional, y no se puede por menos que reconocer que la idealidad del pueblo español ha surgido de súbito, haciendo honor al tradicional espíritu de la raza, sintetizada en hacer Ejército y castigar implacablemente a la jarka rifeña, ya que el proceder de otra suerte sería desposeerse voluntariamente de cédula personal en el concierto de las naciones.

Más el hacer Ejército no consiste solo en conceder la nación todos los créditos necesarios y todos los hombres que sea preciso y todo el material que haga falta, pues las mayores acumulaciones de más refinado elemento objetivo, resultará siempre estériles y sin coordinación alguna de medio a fin, en faltándole el superior elemento subjetivo de dirección y de técnica. En esta crisis de elementos subjetivos directores, no solo es problema de la técnica militar, sino que es también el mismo problema e idéntica crisis de la técnica de Fomento, de la técnica de Hacienda, de todos los órdenes técnicos en suma, de los diversos ramos de la Administración española, toda ella corroida por el mismo morbo de inadaptación, de abulia e incompetencia.

Una vez más se repite, o amenaza repetirse ahora, el sistema español de sucesivos aplazamientos para acometer

orgánicamente un adecuado plan integral de renovación de todos los aspectos vitales de la nacionalidad. Estuvimos aguardando la terminación de las guerras coloniales para acometer la obra intensa de resurgimiento interior de España; después lo diferimos todo en espera de la liquidación financiera, para abordar después la reconstitución económica interior; y ultimamente hemos pasado en la inacción los cuatro años de guerra mundial, y cuando cerca de tres años después parecía que íbamos a lanzarnos de veras a la obra económica de resurgimiento interior nacional, nos sorprende el cataclismo de Marruecos y no parece sino que el atender debidamente ese aspecto de nuestra acción en Marruecos y el merecido castigo de la jarka rifeña no sea armonizable y perfectamente compatible con nuestra renovación financiera, la reconstitución económica, la restauración de los ferrocarriles, las carreteras, pantanos, puertos y demás obras indispensables a la puesta en valor, con potencias multiplicadoras, de las fuentes de riqueza del país.

Eso no debe ser, eso no puede ser, y como todo ello es primero que nada debe posponerse ni preferirse, todo ello debe abordarse a la vez, respondiendo a un plan integral, armónico, de bien entendido resurgimiento de todos los campos de la técnica, que venga a derivar sin atifias ni hipertrofias imposibles e inadmisibles, el coeficiente y común denominador de una nueva técnica nacional.

La Bolsa se ha limitado a ostentarse lo mejor posible; pues si bien registra un aumento de importancia el lunes, en algún sector, por acumulación de órdenes de compra de sábado y domingo, en cambio en las restantes sesiones fué perdiendo lo que había ganado, y el cierre no difiere mucho del de la semana anterior.

Además, el intenso calor de los pasados días ha aumentado de Madrid al todo el que podía irse, y esto ha restado animación a la Bolsa, que ya se resentía de falta de público.

La mayor parte de los valores no se cotizan, y otros se limitan a repetir cambios, siendo escasas las variaciones que se observan respecto al jueves anterior.

Únicamente los ferrocarriles dan muestra de mayor fiabilidad, y el cambio extranjero se afirma algo, aunque sin gran seguridad, en la orientación, por efecto de la Conferencia actual, en que se discute el problema de Alta Silesia, que ha de influir grandemente en la futura política internacional y en la situación en que queda Alemania.

Este es a grandes rasgos, el aspecto del mercado de valores madrileño, que no ofrece novedad alguna digna de mención respecto a la situación de hace ocho días, y que seguramente no reaccionará todavía en algún tiempo, pues las perspectivas que se ofrecen al capital y a la industria no son favorables ya que la cuestión de Marruecos ha de obligar a hacer grandes gastos, que seguramente se traducirán en nuevas cargas a la producción y al capital.

Ricardo Suárez Martínez.

Redactor jefe de El Financiero. Madrid 13 de agosto de 1921.

La franquicia para el Ejército

El mayor consuelo que puede recibir un soldado en campaña es una carta de su tierra, de sus deudos y amigos. Es un lazo que le une a los suyos, por los cuales pelea y expone a cada instante su vida.

En las horas del descanso, el soldado ha de escribir, en ello emplearía de buen grado todos los instantes que no pelea. Nada levanta tanto el espíritu del soldado como contar sus hazañas.

Y sin embargo, el soldado de Africa apenas puede escribir a los suyos por haberse suprimido la franquicia postal para el ejército. Con solo una carta que escriba al día, su haber de 25 céntimos, queda reducido a 5.

Bien está que la franquicia se suprima en los tiempos de paz, pero ahora se trata de un ejército combatiente y debe disfrutarla. Porque es tan difícil comprar sellos en los campamentos que aun suponiendo que nada costasen, las cartas sin la franquicia no pueden salir.

Es deber de humanidad restablecer la franquicia, es deber de justicia y será al mismo tiempo medida de buen gobierno porque contribuirá a mantener el espíritu de la tropa, sin cuya moral no hay triunfo posible.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad.

DIA 17

Temperatura máxima a la sombra 23'2

Temperatura mínima, 7,8.

DIA 18

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica, 664'7.

Temperatura a la sombra 10'2.

Dirección del viento, ON D.

Estado General.

Una depresión se acerca el SW. de Irlanda.

Las altas presiones residen sobre las Azores.

Tiempo probable.

Buen tiempo.

En cuarta plana:

SECCIÓN RELIGIOSA

SECCIÓN MERCANTIL

EL FINANCIERO

He aquí el índice de trabajos que publica esta importante Revista madrileña en su número 1.063 correspondiente al día 12 del actual

Semana Internacional, por Millé;

El problema de las minas de carbon en España ante la competencia inglesa, por E. Alvarez Mendiluce;

Volumen de la Industria catalana;

La consulta del Sr. Toca, Interesantes manifestaciones del presidente del Senado; Un caso singular de abuso de confianza diplomático, Justicia de Nicaragua;

Secciones de Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones Navales, Avisos Oficiales, Compañías y Sociedades, Mercados Nacionales y Extranjeros, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Ingeniería e Industria, Seguros, Importación y Exportación, Ferrocarriles, Estadística, Subvenciones, etcétera.

Crónicas de Cuenca, Sevilla, Teruel, Gerona, Vizcaya, Barcelona, Gran Bretaña, Estados Unidos y Alemania.

Oficinas centrales: Pasco de

Rosales, 62, hotel, Madrid

NOTICIAS

La Sección Administrativa de la primera Enseñanza anunció el concurso de traslado de los siguientes vacantes de Escuelas nacionales de esta provincia:

Navas del Marqués: Escuela de niños n.º 2.

Bohoyo: Escuela de niñas n.º 2.

Navas del Marqués: Escuela de niñas n.º 2.

Avila: Sección de Escuela práctica graduada de niñas.

Unos días en Becedas

Tenia deseos de pasar unos días en ese pueblo, por ser uno de los más importantes de esa provincia: hállase situado en el centro de un pequeño valle, que atraviesa la carretera de Béjar a El Barco de Avila, muy abundante de aguas puras, que descienden de la Sierra, con frondosa y variada vegetación. Allí fui, a primeros del pasado mes, para visitar unos días por indicación de mi buen amigo D. Eugenio Picón de Castro, hasta que fuera un médico que se quedara en propiedad.

Es Becedas, por su situación topográfica y clima templada, uno de los pueblos más agradables para pasar la temporada del verano: tiene buenas casas y calles, con aguas abundantes para la limpieza de las mismas: hay varias fuentes para el consumo del vecindario; en la plaza existe una con dos caños, que constituye una gran riqueza, hecho un cálculo aproximado dan mas de 44 mil litros al día, cada uno: posee un grupo escolar para niños, de reciente construcción, con material abundante para la enseñanza en sus tres grados. Un hijo ilustre de Becedas D. Crisanto Rodríguez (q. e. p. d.) secretario del Obispado de Santander y canónigo, fundó hace unos años un Convento pa-

ra religiosas franciscanas, con un Colegio para la enseñanza de niñas y niños bajo la protección de Santa Teresa de Jesús: se dice que aquí en Becedas, como antes se llamó este pueblo estuvo la Santa, al principio de ser religiosa, en la primavera del año 1536, para ver si se curaba de una grave enfermedad nerviosa que padecía, sin lograrlo, y que al poco tiempo fué calificada de catalepsia, al ser llevada por su padre a Avila y que por eso el día de la Transverberación de su corazón, el día 27 de agosto se celebra aquí una fiesta en su honor.

Durante mi permanencia en Becedas fui invitado para ir el 11 de julio a El Barco de Avila a presenciar la inauguración de una biblioteca popular ambulante que ha fundado el Excmo. Sr. Don Jorge Silvela Lorig, Diputado a Cortes por el distrito de Piedrahita y Barco, obra de gran cultura que le honra mucho, y que debiera generalizarse en España.

Allí tuve el gusto de conocer a dicho señor personalmente, y pude apreciar que es un diputado que se interesa por la prosperidad de su distrito, y por eso es tan apreciado: así deben ser los políticos, verdaderos defensores de los intereses morales y materiales de los pueblos que representan, contribuyendo a su mayor instrucción creando bibliotecas que la facilitan, y trabajando para que se construyan escuelas y carreteras

Poderoso
Reconstituyente
EL MAS EFICAZ
Y RAPIDO
HIPOFOSFOS
SALUD

El periódico oficial inserta en su número de hoy la lista definitiva de Jurados para el año de 1922.

SE VENDEN quinientas cuarenta y nueve encinas señaladas en la Dehesa de Garpedro, término de Solana de Río Almar, advirtiéndose que el arranque habrá de hacerse en el mes de septiembre próximo y trasladar las leñas en dicho mes a terreno inmediato que esté sin labrar.
Las proposiciones por escrito para su adquisición deberán dirigirse al Administrador de la finca D. Celedonio Sastre, Plaza del Marques de Novaliches número 6, antes del 26 del corriente mes.
La administración se reserva el derecho de aceptar la que extime mejor o de no aceptar ninguna.
Avila 16 de agosto de 1921.

Mañana a las diez en la Iglesia de San Juan de esta ciudad, se celebrará un funeral de aniversario por etérico descauso del las almas de Doña Juana Francisca Mingo y D. Telesforo González (q. e. p. d.)
Se ruega a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido recordatorio se den por invitados y asistan a dicho acto por lo cual la familia les quedará muy agradecidos.

Alto a la carne de toro
Mañana solo quedan tres piernas como ternera.

La familia del sargento de Regulares Isaac Hernández, ha recibido una grata noticia que nos apresuramos a transmitir a nuestros lectores.
El valiente hijo de Avila, quien se dió por muerto a consecuencia de las heridas que se dió en el ataque de anoche, se encuentra sin novedad en Melilla.
Nos felicitamos de ello y hacemos extensiva esta enhorabuena a su familia.

ZARGON
FABRICADA POR LA SOCIEDAD DE Lámparas Z
Cortes, 397.
BARCELONA

ZOTAL
EL MEJOR DESINFECTANTE PAR HIGIENE, GANADERIA Y PLANTAS
Venta: Farmacias y Droguerías.
Representante: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Tallistas, 25.
La Dirección general de la deuda y Clases Pasivas ha declarado a doña Ursula Gutierrez San Segundo, con derecho a dos mensadas de supervivencia, en concepto de viuda de don Andrés Camarero, portero que fué del Cuerpo de Telégrafos.

CASA-JIMENEZ ULTRAMARINOS
Bonito en aceite lata de 1 1/2 kilo 2'30' idem de 1 1/4 1'40; id. 125 gramos, 0'85; Calamares en su tinta lata 1 1/2 kilo 2; idem de 1 1/4 1'10; Besugo en aceite lata 1 1/2 kilo 2; Angulas, lata de 1 1/4. 1'50; Conservas Villarios las mejores de España.

Maladero público.—Día 17.
Se sacrificaron un toro, 2 terneras y 36 lanaras.
Recaudado por consumos, 362'40 pesetas.

Alcohol para quemar
MARCA «EL LEON»
En botella precintada, el litro sin asco, 1'65 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Por pastoreo abusivo la Benemérita ha denunciado ante el Alcalde de Navalacruz a cuatro vecinos de este pueblo.
Zapatos dónbola señora ocho pesetas cincuenta céntimos. Véalos usted en los escaparates de los Calzados Melero. 10 Tomás Pérez 10 Avila.

CORDERO LECHAL
Puestos números 9 y 10.
RESTITUTO MARTIN

Por derivación de aguas en término municipal de Candeleda, ha sido denunciado ante el Juz. Municipal de dicha villa al vecino de la misma Domingo Mesa.

ARTURO CANALES
Bombas para regar jardines.
Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.
PRECIOS ECONOMICOS

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 250 pesetas al vecino de La Horcajada Eulogio González y González por usar una pistola sistema «Veloze» sin la correspondiente licencia y guía.

SE VENDE la casa número 18 de la calle de Valladolid.
Para tratar en la Bajada de San Nicolás número 4.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Flores de Avila, dotada con el haber anual de 760 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Directos de Tokio recibe sus abanicos la casa de Pablo S. Segundo.

La Sección Administrativa de prime-Enseñanza ha nombrado por concursillo de traslado a D. Cesar Castañón de Juan, mastro en propiedad de la escuela practica graduada de niños aneja a la Normal de Maestros de esta capital.

La Comisión provincial de la Excelentísima Diputación, ha señalado el día 27 del actual, para celebrar nueva subasta para contratar el suministro de pan a la Inclusa provincial, durante el resto del actual año económico, bajo el tipo de 65 céntimos cada kilogramo.

Ha sido destinado a esta Intervención de Hacienda, y a su vez agregado a la Subsecretaría del Ministerio, el jefe de Negociado de primera clase, don César Salvatierra del Val.

La Guardia civil del puesto de Hoyo casero, estando de servicio, sorprendió a un cazador furtivo, quien al ver a la Benemérita se dió a la fuga, abandonando una escopeta de pistón.

Los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, han acordado costear un tanque o carro de asalto, para ofrecérselo al Ejército de Africa.

«La Gaceta» anuncia a concurso para su provisión de doce plazas que existen vacantes de recaudadores de la Hacienda en la provincia de Granada.

A la una de la mañana del día 14 se produjo un violento incendio en un pajar de la propiedad del vecino de la Adrada Eustasio Manzano Vegas.

El fuego redujo a cenizas el edificio y gran cantidad de paja y heno almacenadas en el mismo.
Las autoridades, guardia civil y vecindario se personaron en el lugar del suceso evitando se propagara el fuego a los edificios inmediatos.

El incendio se supone causal y las pérdidas se calculan en unas 1.600 pesetas.

SE VENDE LA CASA número 3 de la bajada del Rastro, conocida por la hona del Rastro.
Razón en la misma.

dicos se viene hablando mucho, y cada cual supone en el Sr. Cambó unos u otros propósitos; interpretando a su gusto los artículos de «La Veu».

La opinión de los ministros es que el jefe de los regionalista ocupara el alto y honroso puesto de consejero de la Corona.

TOMA DE POSESION

Con las formalidades de rubrica hoy hoy se ha posesionado del cargo de Director general de Prisiones el señor Rojas.

REGRESO DEL REY

El ministro de la Gobernación señor Conde de Coello de Portugal ha dicho a los periodistas que el Monarca regresará el sábado a Madrid.

IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

También ha manifestado el propio ministro, que el mismo día que regrese el Rey, se celebrará un importante Consejo, presidido por el Monarca.

LA CENSURA

Probablemente mañana, celebrarán una reunión los ministros de la Guerra y Gobernación, para tratar de suavizar en lo posible la censura a la Prensa, en lo referente a noticias de Marruecos.

A ZARAGOZA

El ministro de la Gobernación señor Conde de Coello de Portugal, se propone salir para Zaragoza el día 22.

El ministro marcha a aquella ciudad con objeto de asistir al acto del descubrimiento de la lápida erijida en honor de los empleados municipales recientemente asesinados.

Creo el señor Conde de Coello que dicho acto no será interrumpido por los sindicalistas.

FELICITACION Y OFRECIMIENTO

Los españoles residentes en Chile, han telegrafiado al señor Maura, felicitándole por su nombramiento de Presidente del Consejo y ofreciéndole a la vez iniciar una subscripción para allegar fondos con destino a los soldados de Africa; las cantidades que se recauden serán enviadas a S. M. la Reina.

MAS ACTOS PATRIOTICOS

El Ministro de Estado señor González Hontoria ha manifestado que la colonia española en Buenos Aires, ha remitido a S. M. la Reina 15.000 pesetas con destino a la subscripción iniciada por la Augusta señora, para los heridos de Africa.

PRENSA ASOCIADA

SE VENDEN tres catestros, dos de estibo y uno de cola muy bien amestrados.
Para tratar, Francisco Martín, Navalpeal de Pinares.

MAQUINA fotográfica nueve por doce, plano focal, Tessar Zeiss.
Se cede en 300 pesetas y vale 600.
San Juan de la Cruz, cuatro duplicado principal.

SE ALQUILAN dos grandes locales juntos o separados, con entradas calles Conde Don Ramón y Vallespín 8.

Peluqueria do Paco

Se necesita oficial para la misma.
REYES CATÓLICOS 25.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos de (Valladolid) ALAEJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS

MEDIM
Henao 34, Bilbao
Grandes existencias de superfosfatos, Esorias Thomas, Sales Potásicas, Nitratos de Sosa, Nitrato de Cal de Noruega etc.
Depósito y Representación en Avila
Hijo de Jerónimo de Vega, Ibarreta 11.

Nuestro servicio telefónico

Información de última hora

Confirmando un nombramiento.—Los haberes de los empleados.—Donativo de la Diputación de Avila.—Cambó llegará mañana a Paris.—Regreso del Rey.—Importante Consejo de Ministros.—La colonia española de Chile y Buenos Aires.

De política

CONFIRMANDO UN NOMBRAMIENTO
El Rey ha prestado telegráficamente su conformidad al nombramiento de don Manuel Benito Andrade para el cargo de director general de los Registros.
LOS HABERES DE LOS EMPLEADOS INCORPORADOS A FILAS
Mañana publicará la Gaceta una Real

orden de la Presidencia regulando el percibo haberes de los funcionarios públicos incorporados a filas.

LA DIPUTACION DE AVILA
La Excelentísima Diputación de Avila ha telegrafiado al Jefe del Gobierno ofreciendo 20 camas para los heridos de esta provincia que regresen de Aina.

EL VIJE DE CAMBO
Se sabe de una manera cierta que el Sr. Cambó llegará mañana a Paris. De sus propósitos respecto a la aceptación de la cartera para que ha sido designado nada se sabe. En los peri

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.

LOS NIÑOS extenuados por el calor o la dentición, con diarrea, diarrea verde, cólicos, fiebre de origen intestinal, y toda persona enferma

curan rápidamente tomando **CALOMELANOS**

CAMPIÑA

Unico purgante antiséptico inofensivo, que puede tomarse comiendo. El más eficaz y agradable. Precio, 30 céntimos. Venta en farmacias y droguerías.

Sección Religiosa

Día 9.—Viernes.

SANTORAL

Santos Julio, Andrés, Timoteo y Magín.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve, de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE. A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén Rubí.

A las seis y cuarto en San Antonio, a las SIETE, en las Siervas de Maria Paules y Gordí las.

A las SIETE Y MEDIA, en San Antonio.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén Rubí.

A las ONCE, en San Juan.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 150 fanegas, vendiéndose a 74 y 75 reales fanega.

Centeno, 20 de 52 a 53 id.

Cebada, 40 a 50 y 51 id.

Algarrobas, 60 a 68 y 70 id.

Guisantes, 40 de 71 a 72 id.

Aspecto de los campos, bueno.

Entrada escasa. Tendencia firme.

Medina del Campo (Valladolid).

Trigo, a 78 reales fanega de 44 libras.

Centeno, a 63 idem.

Cebada, a 53 idem.

Algarrobas, a 70 idem.

Avena, a 31 idem.

Valladolid.—17.

Entradas de trigo, pocas.

Trigo, de 78 a 79 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 65 las 90 idem.

Cebada, a 53 las 70 idem.

Algarrobas, a 69 idem.

Avena, a 37 idem.

Arenas de San Pedro 17.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 44 libras a 43 y 44 kilogramos desde 23 pesetas.

Harina de trigo pesetas 7.30 a 11.5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32.50 kilogramos 70 libras) desde 15 pesetas.

Acetate cántara de 16/13 litros desde 28 id.

Vino de de 6 pesetas los 16/13 litro.

Carne de cerdo desde 3.50 pesetas el kilogramo.

Idem de macho cabrío desde 2 id.

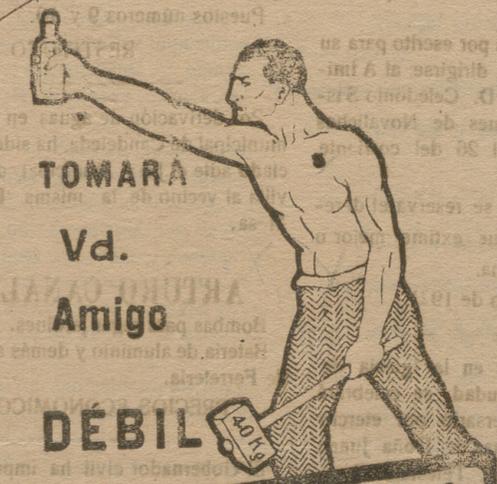
Idem de cabra y carnero, desde 2.20 idem.

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 2.50 pes. la docena.

Patatas, desde 2.50 pesetas arroba.

Los cerdos para recría, desde 23 pesetas arroba.



TOMARA
Vd.
Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan tomar o han tomado ellos
o sus familias **ELIXIR CALLOL**

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

con solución y en píldoras

El mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo en todas sus formas (calenturas tercianas y cuartanas.)

Los enfermos palúdicos que no hayan obtenido resultados satisfactorios con otros medicamentos, se les garantiza la curación segura tomando este Antipalúdico.

El Antipalúdico S. Diaz es el preferido por la clase médica y el público, debido a sus excelentes resultados.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradinas y Guerras

La Unión y el Fénix Español



Capital social: 12.000.000 de peseta efectiva

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—17.

Entrada regular.

Trigo, a 82 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 62 idem.

Cebada, a 54 idem.

Algarrobas, a 69 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Árvalo.—10

Trigo de 78 a 80 reales las 94 libras.

Centeno, sin entrada.

Cebada a 53 y 54 reales la fanega.

Algarrobas 69 a 70 reales la fanega.

Avena a 00.

Tendencia, sostenida.

Temporal, bueno.

Catalapiedra.—17

Trigo entrada 300 fanegas, de 60 a 81 reales las 94 libras.

Centeno 140 de 54 a 56 reales las 94 libras.

Cebada 07 de 61 a 64 reales la fanega

Algarrobas 37 de 70 a 71 id.

Harina de 1.ª a 3.ª reales arroba.

Compras inciertas.

Tiempo de lluvias.

Aspecto de los campos, mejorando.

C. IE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 11 de septiembre MASSILIA

El 9 de octubre LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 363'90 pasaje entero.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de VIGO el vapor rápido:

El 19 de agosto QUESSANT

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor correo.

El 23 de agosto DESIRADE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 482'75.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor rápido:

El 4 de septiembre A. SALLANDROUZE

Admite pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 533'90.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO.

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO